

CIRCULAR Nº 4/2021

31 de agosto de 2021

DIVISIÓN DE HONOR ALMERIENSE 2021

Se incluye en esta circular el calendario de División de Honor. Los órdenes de fuerza, capitanes y locales de juego de los equipos en División de Honor Provincial, están disponibles en la web www.gefe.net en la sección de ALMERÍA.

- Los equipos son responsables de lo que reflejan los datos grabados en GEFE. Una incorrección en los mismos -por ejemplo en el Elo y el respeto de la regla de los 100 puntos- no quedaría exenta de responsabilidad en caso de detectarse posteriormente, por lo que se recomienda que todos los equipos comprueben el ELO de sus jugadores en el listado de septiembre que puede no coincidir con el que aparece en GEFE si el jugador no tiene asignado el código regional.
- Para ser alineado es necesario figurar como FEDERADO en la parte pública de GEFE. Si figura como PROVISIONAL no puede ser alineado y debe reclamarse a la delegación provincial.
- La inclusión de nuevos jugadores está permitida hasta antes de la 4a ronda, siempre que no se haya completado el máximo de 15 jugadores en el orden de fuerza. Para poder ser alineado en una ronda debe indicarse su inclusión en la lista al menos con 72 horas de antelación, mediante email a ajedrezalmeria@gmail.com, con copia al árbitro javigarrido2@gmail.com
- Cada capitán deberá acceder a la web de la Liga Almeriense a través de www.gefe.net y haciendo uso de su usuario y contraseña, introducir los resultados del encuentro. El capitán que entre en segundo lugar solo tendrá que confirmar o no el resultado introducido por el primero. Esta comunicación tendrá que efectuarse antes de las 22:00h del día siguiente al de juego.
- RECORDATORIO: El tablero 1 del equipo local juega con negras. Este año, por circunstancias del Covid-19, la competición se jugará a 4 tableros.
- Se nombra Director de Torneo de División de Honor a Dña. Yolanda Revaliente. El árbitro designado para el torneo es D. Javier Garrido.
- Las actas y planillas deberán enviarse a la Delegación escaneadas en los dos días laborables siguientes a la celebración del encuentro, por email a planillasdelegacion@gmail.com, debiendo en este caso custodiar los originales hasta el fin de la temporada.
- Sanciones: Por aplicación subsidiaria de la FADA, las sanciones este año, no tendrán la consideración habitual, siempre y cuando esté debidamente justificada (de no ser así, se aplicarán las sanciones habituales descritas en la circular FADA 10-2019).
 - Se adjunta anexo 1

Ronda 1 el 25.09.2021 a las 16.30					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	1	Roquetas B	-	Roquetas C	8
2	2	Frigan	-	Ejido	7
3	3	Tijola	-	El Rey	6
4	4	Circulo	-	Vicar	5
Ronda 2 el 02.10.2021 a las 16.30					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	8	Roquetas C	-	Vicar	5
2	6	El Rey	-	Circulo	4
3	7	Ejido	-	Tijola	3
4	1	Roquetas B	-	Frigan	2
Ronda 3 el 16.10.2021 a las 16.30					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	2	Frigan	-	Roquetas C	8
2	3	Tijola	-	Roquetas B	1
3	4	Circulo	-	Ejido	7
4	5	Vicar	-	El Rey	6
Ronda 4 el 23.10.2021 a las 16.30					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	8	Roquetas C	-	El Rey	6
2	7	Ejido	-	Vicar	5
3	1	Roquetas B	-	Circulo	4
4	2	Frigan	-	Tijola	3
Ronda 5 el 06.11.2021 a las 16.30					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	3	Tijola	-	Roquetas C	8
2	4	Circulo	-	Frigan	2
3	5	Vicar	-	Roquetas B	1
4	6	El Rey	-	Ejido	7
Ronda 6 el 13.11.2021 a las 16.30					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	8	Roquetas C	-	Ejido	7
2	1	Roquetas B	-	El Rey	6
3	2	Frigan	-	Vicar	5
4	3	Tijola	-	Circulo	4
Ronda 7 el 20.11.2021 a las 16.30					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	4	Circulo	-	Roquetas C	8
2	5	Vicar	-	Tijola	3
3	6	El Rey	-	Frigan	2
4	7	Ejido	-	Roquetas B	1

- Este año, el último clasificado de División de Honor, desciende automáticamente a Segunda División Provincial, ascendiendo el campeón de Segunda de forma automática.
- El penúltimo, de 1ª división jugaría una promoción contra el segundo de Segunda División.
- El torneo será válido para elo FIDE, FEDA y FADA.

COVID19

PROTOCOLO

En esta competición por equipos se aplica el protocolo COVID19 de la Federación Andaluza de Ajedrez y de los clubes participantes. Todos los participantes deben leer y cumplir lo reflejado en los mismos. Puede consultarse en la página web. Las medidas principales son:

1. Si un jugador manifiesta síntomas compatibles con COVID19 debe avisar a su club y a la FADA, y abstenerse de participar hasta que se lo indiquen las autoridades sanitarias.
2. Todos los deportistas deben completar, firmar y entregar al club local, a su llegada a la sala de juego, el formulario de localización del anexo 1 del protocolo e incluido al final de esta circular. Esto debe hacerse en cada ronda.
3. Todos los deportistas deben acceder a la sala de juego de los clubes con mascarilla homologada y no quitársela durante toda la partida. Se recomienda usar una mascarilla nueva en cada jornada de juego.
4. Deben lavarse las manos con gel hidroalcohólico antes de empezar, al terminar, y durante la partida.
5. Deben permanecer sentados en su sitio, o de pie detrás de su silla, durante toda la partida. Cuando termine debe abandonar inmediatamente la sala de juego. Además, todos los participantes deben haber firmado el consentimiento informado del anexo 2 de dicho protocolo al inscribirse en la competición, que se incluye al final de esta circular. Esto es responsabilidad del club al que pertenece dicho jugador.

Asimismo, se recuerda que los clubes deben cumplir lo siguiente en sus locales de juego:

1. Ventilar el local de juego
2. La distancia entre filas de mesas, si las hubiera, debe ser 2,5 metros al menos.

3. La distancia entre tableros de juego debe ser de 1,5 metros, al menos.
4. Se recomienda dispensadores de gel hidroalcohólico en la sala de juego.
5. Sólo se permite el acceso a la sala de juego de los jugadores alineados.
6. El material de juego, mesas y sillas, debe desinfectarse para cada partida.
7. El protocolo del club debe estar expuesto en la entrada del local de juego.
8. Se deben tener copias en blanco del anexo 1 (formulario de localización) para que lo firmen aquellos jugadores que no lo traigan de casa. El club debe custodiarlos hasta el final de la competición junto al acta y planillas del encuentro.